

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

<u>Imprimir</u>

Imprimir para LAIP

<u>Imprimir</u>	para LAIP				1
			GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad			UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital San Rafael			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION N0:20254108
			•		110.20201100
	OF	RDEN DE COMPRA	A DE BIENES Y SERVIO	cios	
Lugar y Fecha: Santa Tecla 27			de Junio del 2012 No.0rde		en:274/2012
RAZON SOCIAL DEL SUM			MINISTRANTE	NIT	
	LABO	DRATORIOS TERAME	ED, S.A. DE C.V.		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION		PRECIO	VALOR
	MEDIDA			UNITARIO	TOTAL
	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria	a-Compra de Medicamento	-	-
440	Cientos	Drimario individual. (Ñor vastina 2	20mg. tableta ranurada oral, empaque 0 mg) Tableta ranurada en blister 10 tab. Mea. Teramed. O: El Salvador.	\$2.43	\$1,069.20
480	Cientos	Código. 005-01007. Carbamazepína 200 mg. Tableta oral empaque Drimario individual. (Nortegroll 200 mg) Tableta ranurada en blister Protegido de la luz. Bolsa x 500, blister x 10 tab. Mea. Teramed. O: El Salvador. Vto. No menor de 1 año. (R-5)		\$2.65	\$1,272.00
	-). (K-5)		\$2,341.20
SON: dos mi	I trescientos cu	arenta y un 20/100 dolares			
duplicado clie Solicitud de C CALENDARIO	ente y cinco (5) fo compra # 160/20 D POSTERIORE	otocopias, escribir en la factura el ‡ 12, de Farmacia. EL PAGO DE LA	nal) a nombre de Tesorería del Hospital Na # de Orden de Compra 274/2012, Solicitud AS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO TURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN	de Cotización # DENTRO DE LO	145/2012 y
DIRECT	Titula	turfalai ro Designado	JEFF UAC	OANIA IL	A STANDA
MIND JEF	E	03	JUI. 2012 Suminist	JABOT N° de	ica de El Salvado C. 8. S. P. ATOROS TERM inscripción 255 COMMUS, SA DF OV orttin, fofau Liben

ENTREGA: (RENGLON N° 1) 100 ciéntos de 1-5 > H. resto en 20 D.H. y (Renglón N° 5) 100 cientos de 1-6 D.H. resto en 20 D.H. después de la 1° entrega.

La administración de la Orden de c4 mm a N. 2 m/ 2012, estará a cargo del Asesor de Suministros Médicos de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, quien actuara de conformidad a lo dispital fen el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.